



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0884-2024-P-CSJLA/PJ

Chiclayo, 15 de julio de 2024



VISTOS: Resolución Administrativa N° 349-2024-CED-CSJLA/PJ de fecha 12 de julio de 2024; y,

CONSIDERANDO:

El Presidente de la Corte Superior de Justicia es el representante, director y máxima autoridad administrativa de la sede judicial, quien dirige la política interna con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables, dictando las acciones que correspondan con la finalidad de asegurar el normal desarrollo y la debida atención de los órganos jurisdiccionales y administrativos que lo conforman.

Mediante Resolución Administrativa N° 349-2024-CED-CSJLA/PJ, se resolvió dejar sin efecto la licencia con goce de haber por motivo de capacitación oficial concedida al señor magistrado Edwin Anderson García Castro, Juez [S] del Primer Juzgado de Trabajo Transitorio de Chiclayo, a partir del 18 al 19 de julio de 2024, para que participe en el "*I Encuentro de Experiencias de Jueces de Trabajo*", a llevarse a cabo en la ciudad de Chiclayo; disponiéndose la participación en el citado evento del señor magistrado **José Luis Alfaro Sotomayor**, Juez [T] del Primer Juzgado de Trabajo, los días jueves 18 y viernes 19 de julio de 2024, dándose cuenta en la próxima sesión de Consejo Ejecutivo Distrital.

Siendo así, corresponde designar al magistrado/a que en adición de funciones asuman el Primer Juzgado de Trabajo – NLPT de Chiclayo, esto con la finalidad de garantizar el servicio de administración de justicia en el citado órgano jurisdiccional.

En consecuencia, en uso de las atribuciones conferidas, y estando a lo dispuesto en el inciso 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a la **Dra. Luzzetty Elizabeth García Acuña**, Juez [P] del Segundo Juzgado de Trabajo Transitorio de Chiclayo, para que en adición a sus funciones asuma el Primer Juzgado de Trabajo - NLPT de Chiclayo, los días **jueves 18 y viernes 19 de julio de 2024**, por motivo de la licencia concedida al Dr. José Luis Alfaro Sotomayor.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución a la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
PRESIDENCIA

Poder Judicial - ODANC Lambayeque, Gerencia de Administración Distrital, Dr. José Luis Alfaro Sotomayor, Dra. Luzzetty Elizabeth García Acuña, administradora del Módulo Laboral, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Informática y a quienes corresponda para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



EDILBERTO JOSE RODRIGUEZ TANTA
Presidente
Corte Superior de Justicia de Lambayeque